

Ha celebrado una de sus acostumbradas sesiones la Junta Permanente de la Sociedad, con asistencia de los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya y de la mayor parte de los miembros de dicha Junta.

Se dió cuenta de las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo de la Sociedad para mostrar el duelo de esta por el fallecimiento de la reina Doña María Cristina, que tanto amor probó siempre hacia el pueblo vasco y sus características, acordando la Junta constase también en acta su sentimiento.

Igualmente se dió cuenta de la felicitación enviada al Sr. Azkue por su discurso de entrada en la Academia Española, respecto al cual la Junta acordó hacer constar su agrado.

Fué presentado a la Junta el primer volumen de Índices de Documentos referentes a la Historia Vasca que acordó editar la Sociedad, relativo a los que se contienen en los Archivos de Prujas y donde constan tantos nombres de antiguos comerciantes vascos, que fué ordenado y prologado por Dn. Carmelo de Echeagaray y que ha sido ultimado por la Sociedad, que procederá ahora a su distribución y venta.

Se dió cuenta de haberse logrado la reapertura de la escuela de Tolosa por la que se interesó la Federación de Acción Popular Luskerista y se cambiaron impresiones acerca de otros asuntos análogos, acordándose reunir a la Junta de dicha Federación el 24 de Junio próximo.

Fué aprobado el presupuesto para la reimpresión del libro de Iztueta Gipuzkoako Dantza, que se editará rápidamente, disponiéndose para cuando ello ocurra en el próximo verano unas fiestas de conmemoración de su autor en su lugar natal de Zaldivia.

Se hizo eco la Junta de indicaciones recibidas para que organice un homenaje a Dn. Arturo Campión, su Presidente honorario, por la labor que en toda su vida ha dedicado a la cultura vasca y de la que aún ofrece magníficos frutos. Se acordó declarar abierta una suscripción pública en las Oficinas de la Sociedad, para con su importe obtener un busto escultórico o un retrato de pintura del Sr. Campión y colocarlo en su día en los locales de la Sociedad.

Entre las comunicaciones recibidas, mereció especial atención una de la Económica de Amigos del País de Guipúzcoa, invitando a la Sociedad para designar un representante en la Junta Organizadora del II Centenario del Conde de Peñaflores, acontecimiento del que ya se había preocupado la Sociedad, cuya representación fué encomendada al Sr. Orueta.

Cambió impresiones la Junta acerca de la participación para que había sido requerida la Sociedad en el Palacio de las Diputaciones de la Exposición de Sevilla. Igualmente acerca del V Congreso de Estudios Vascos sobre temas de Arte Popular que prepara la Sociedad para 1930.

Se comunicaron noticias sobre los Cursos de Verano que celebrará la Sociedad en San Sebastián desde el 24 de Junio y que han sido anunciados en importantes publicaciones extranjeras. Se imprimirá su programa prontamente y entonces solicitará la Sociedad de las Corporaciones la creación de bolsas de viaje para estudiantes vascos que deseen asistir a dichos Cursos, como otras que se autorizó establecer por cuenta de la Sociedad. Trató también la Junta de la exhibición de libros vascos que se va a celebrar coincidiendo con los Cursos. - Consideraron los reunidos varios aspectos del problema de la despoblación de los caseríos, designándose una comisión para estudiar el asunto.

Indicó el Sr. Orueta como miembro de la Junta encargada de la aplicación a fines culturales del edificio de San Telmo de San Sebastián, la conveniencia de que la Sociedad determinara cuales son los que en el mismo pudiera ejercitar más adecuadamente; y a su propuesta y en consideración a los proyectos existentes de reunir en aquel valiosos fondos de los archivos guipuzcoanos, se decidió la aspiración de la Sociedad a establecer allí un laboratorio de estudios históricos. - Se acordaron también algunas gestiones conducentes a la propaganda de la Sociedad en América.

-----

= 30 de Mayo 1929. =

ARTX. E.I./S.E.V.



Saila

Agiri Zk.